

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración, Calle de la
Comadre, núm. 9.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales
Comunicados 1 pta line

Año XXIII

Peñaranda 21 de Enero de 1900

Número 1.129

†
LA SEÑORA

Francisca Molina Auaya

FALLECIÓ EL DÍA 23 DE ENERO DE 1899

SU ESPOSO JOSÉ BAUTISTA MARTIN, HIJOS, HERMANOS
POLÍTICOS Y DEMAS FAMILIA.

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios
y asistir al Oficio que, por el eterno descanso del alma
de la finada se ha de celebrar en la Iglesia del Con-
vento de M. M. Carmelitas de esta villa, el martes, 23
del corriente mes á las 9 de la mañana, por cuyo
favor señalado les quedarán altamente reconocidos.*

El duelo solamente se despide en la iglesia.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DEMOGRAFÍA SANITARIA

DEFUNCIONES DEL AÑO 1899

III

Las enfermedades comunes y propias de la localidad que determinaron más defunciones fueron: las del corazón, las de los grandes centros nerviosos y las de las vías respiratorias, en la edad adulta y la vejez; las afecciones del tubo digestivo, en la niñez.

Estas enfermedades son inevitables, y mediante ellas damos el tributo que nos corresponde en el cumplimiento de las leyes del movimiento de la población. Las del corazón y del cerebro, de carácter crónico, salvo los casos de apoplejía cerebral, que hubo algunos; y las de los órganos respiratorios, agudas, bronquitis y pulmonías, que no dejan de observarse todos los años con más ó menos frecuencia. En cuanto á los óbitos recaídos en la infancia por trastornos del tubo digestivo, se observa que se refieren á enfermedades evitables muchas de ellas, porque son consecuencia de transgresiones de régimen, de descuidos en la alimentación, cuando ese aparato se encuentra predispuesto á padecer por razón de estado orgánico (dentición), y de la influencia que en él ejerce el calor del estío.

Sea el que quiera el cuidado humano y el poder de la medicina, serán inevitables las defunciones producidas por las enfermedades indicadas. De un lado, vienen por el propio y natural cansancio y desgaste de los aparatos y las influencias, no siempre saludables, de los modificadores cósmicos; por el otro, excepción de

algunos casos, se realiza la selección humana con fines providenciales.

Fuera de los óbitos derivados de las causas expresadas; fué el sarampión la enfermedad que, reinando en los meses de Mayo, Junio y Julio, determinó el mayor número de defunciones entre las recaídas en la infancia. Algunos niños fallecieron en el primer periodo por complicaciones nerviosas, y los más á consecuencia de asociaciones microbianas que se revelaron por trastornos respiratorios, bajo la forma de pulmonías, ó digestivos bajo la de enteritis incurables. La razón de estas complicaciones, que hacen del sarampión de carácter epidémico una enfermedad mortífera, debemos atribuirlos al estado sanitario de las localidades, porque el germen morbilioso, por sí solo, rara vez produce enfermedad mortal. Tal estado sanitario de las urbes estriba principalmente en deficiencias de policía urbana, que es de gran interés el corregir.

En el orden de enfermedades evitables, tenemos que hacer mención de algunas que causaron fallecimiento en individuos del mayor valor social y económico. Durante todo el año se han registrado óbitos por afecciones gripales de una malignidad extraordinaria.

Es sensible que ésta afección reine tan frecuentemente en Peñaranda y haya adquirido carácter endémico; porque no solo causa desgracias irremediables, sino que cobra un diezmo de morbosidad que representa seguramente un capital de consideración. Origina defunciones en individuos del mayor mérito, interrumpe la labor del enfermo por mucho

tiempo, limita las fuentes de producción, ocasiona gastos y entretiene la atención de los encargados de la asistencia de aquél. Y si á esto añadimos el caudal de dolores y aflicciones que la enfermedad origina cuando es causa de muerte, considérese el gran interés que hay en procurar combatirla con la energía que sea preciso. ¿Cómo lo alcanzaremos? La contestación merece párrafo aparte, y hemos de darla ya que la digresión no puede ser más oportuna.

**

No es axiomático, pero desde el gran clínico Graves, que presintió el elemento urbano contumáz, hasta los patólogos modernos, todos dán una importancia de primer orden en la génesis y desarrollo del germen gripal al estado del suelo de las poblaciones, á la índole de las corrientes telúricas cargadas de miasmas, como antes se suponía, y de microorganismos patógenos, como hoy se asegura. No hay que dudarlo: en nuestro suelo urbano tenemos el mayor enemigo de nuestra salud, de nuestro bienestar, de nuestra vida: en ese suelo que ensuciamos de continuo, empapado de humores pestilentes. ¿No es esto cierto? Basta tener ojos para verlo y no estar poseídos del dominio de una rutina fatal y de la pasividad del fatalista.

Y sin embargo: ¡cuán triste es decirlo!, hay tantos habitantes en Peñaranda refractarios á toda medida que conduzca á mejorar ese estado lamentable de la vía pública! ¡Y tantos improvisados censores de la Autoridad local cuando procura reformar, en bien de la salud de todos, tan perjudicial estado de cosas!

Tenemos poca autoridad en estas materias, pero fundados en nuestra observación y experiencia, no pequeñas ciertamente, deducimos con convencimiento profundo, que la salud de esta población no mejorará hasta el día feliz para ella, en que se estime como abuso imperdonable el acto de ensuciar las calles y plazas, es decir la casa urbana, impurificando el ambiente que alimenta del dispensable elemento, del aire vivificador, á nuestras casas.

Vivimos en medio de un ambiente alterado por las emanaciones del suelo, y si bien la costumbre embota al daño no es tan eficaz para que, en ocasiones dadas, presenciemos la ruina de individuos en la plenitud de energías, de niños y de viejos, debida á enfermedades singulares, extra-

ñas á la localidad, infecciosas, según las llaman los médicos en un concepto genérico, y que se las nombra gripes, pulmonías bronquitis, procesos graves de los centros nerviosos, diarreas graves, fiebres tíficas de larga y difícil curación, que nos arrebatan varias vidas preciosas y causan amarguras y gastos imposibles de calcular.

Pues bien; se intenta mejorar la situación de la vía pública, se procura facilitar al vecindario el modo de librarse, por unos y otros medios, de sus aguas económicas, siempre sucias, y la protesta surge, más ó menos encubierta, contra todo lo que sea atentatorio á rutinas y hábitos tan arraigados como nocivos.

Se ha hecho, como ensayo, un pozo de saneamiento, fundado en razones científicas y, antes de apreciarse sus efectos, se supone por algunos que éles la causa de males y enfermedades, que ¿cosa rara! se vienen registrando en los estados demográficos de años anteriores; se dice que contamina el agua de la fuente, ¡qué enormidad y cuánta ignorancia del asunto supone tal aserción! se asegura que despedirá mal olor, y los que esto dicen no se les habrá ocurrido fijar su atención en el olor pestilencial que, de continuo y siempre, se desprende de las calles y muy especialmente de los caños. ¡Excelente modo de razonar! A parte de que lo del mal olor, si lo hubiera, es fácil evitarlo, colocando el pozo en las debidas condiciones. Desgracia y desgracia inmensa es para un pueblo que los interesados en el bien, le rechacen

**

En el mes de Agosto se observaron repetidos casos de erisipela, de carácter maligno, que causaron dos defunciones. ¿En qué elemento urbano puede radicar y cultivarse el agente de esas erisipelas? No insistimos. Basta consignar que también ésta es de las enfermedades evitables, á lo menos con el carácter de malignidad observado en la ocasión indicada.

Los demás fallecimientos fueron causados por lesiones orgánicas, muchas debidas á hábitos perjudiciales, á género de vida antihigiénico, y otras (distrofias constitucionales), debidas, á degeneraciones acacidas en las familias é individuos, cuya etiología es difícil y oscura, y cuya patogenia ó razón de existir estriba en particularidades orgánicas y sociales de los individuos que las padecieron.

Si nuestro ruego fuera atendido, suplicaríamos de la autoridad

local dos cosas. Es la primera, que persista en su campaña de lograr que la vía pública esté limpia, tanto cuanto pueda dearse, que, facilitando el medio para que el vecino se libre de sus aguas, prohíba severamente el verterlas en la calle. Y es la segunda, que designe un lavadero destinado solamente al lavado de las ropas procedentes de los enfermos que padecen enfermedades infecciosas, contagiosas ó infecto-contagiosas.

Si llegamos á extinguir estas dos fuentes de enfermedades, la salud de Peñaranda será envidiable, y las cifras de mortalidad que hoy se registran causarían el asombro de nuestros sucesores, por la altas.

Con dificultad se encontrará población que, por su suelo natural, por su aire, por su estructura, por su asiento topográfico reúna condiciones mas adecuadas para la vida que la nuestra. Restemos aquellas dos causas y el resultado no tardará en verse.

Pero ¡ay!, existen también otras enfermedades de orden social que merecen tomarse en cuenta, pero ellas, por fortuna, también son tributarias de una buena dirección social, de la caridad, de la cultura, del empeño de los hombres de bien. Por eso tenemos fe en que habrán también de disminuir, y entonces se registrarán menos óbitos por tuberculosis, por la terrible enfermedad de estos tiempos que siega las flores mas preciosas, las vidas mas simpáticas y preciadadas; ni darán tanto contingente las lesiones hepáticas, que, tras larga carrera de miseria, conducen al infortunado enfermo á la sepultura; ni esas distrofias constitucionales, hijastras de Venus, que emponzoñan al individuo y llevan el germen á la familia que hacen desgraciada en varias generaciones; ni otras muchas de esta índole, cuya enumeración sería larga y que no es preciso hacer.

No hay que olvidar este asunto: mejorar la vida, en su doble aspecto moral y material, debe ser el principal cuidado de los hombres directores de la sociedad. La labor es difícil y penosa, pero ¡cuan grande y bienhechora es!

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro: dos varones, Abraham Martínez Monge y Rafael Dosuna Barez; y dos hembras, Amalia López Casas y Serafina Paula Dosuna Sánchez.

Defunciones, dos: un varón: don José González Rodríguez Soria, viudo; y un párvulo, Angel Calisto García Nieto.

Matrimonios, uno: Gerardo Muñoz Gómez con Candelas González Carabias, ambos solteros.

MERCADOS

El alza efectuada en la semana anterior, en los precios del trigo, y de que dimos noticia en el número precedente, se ha sostenido durante la última semana en aquellos mercados en que se inició y se ha abierto paso en aquellos otros en que se cotizaba en baja. Hoy puede decirse que en casi todos los centros de contratación de Castilla el precio del trigo al detall oscila entre 45 y 47 reales las 94 libras. En partidas se paga de 46 á 48 reales, mas como los vendedores no se muestran muy propicios á ceder menos de los 48 reales, en panera, las operaciones en partidas son cortas.

El mercado de Barcelona no ha variado, mostrándose los precios muy sostenidos.

Nuestro mercado del jueves último no estuvo muy concurrido vendiéndose los granos á los siguientes precios:

Trigo de 45 y medio á 46 reales fanega.

Cebada á 27.

Centeno de 31 á 32.

Algarrobas de 30 á 33.

Guisantes de 41 á 42.

En partidas se han negociado 400 fanegas de cebada, según nos dicen á 27 reales la fanega, en panera del vendedor.

En el tesoro fué mucho el ganado de cerda presentado á la venta, pero escaso el número de compradores, cotizándose en baja. El precio fluctúa entre 47 y 51 reales arroba.

OTROS MERCADOS.

Valladolid.—La entrada diaria de trigo es de 400 á 600 fanegas, que se cotizan de 45 y medio á 47 y medio reales las 94 libras, con flojedad en las compras. En partidas los negocios están paralizados, pues pretenden á 48 reales.

Los demás granos se cotizan:

Cebada á 26 reales fanega, centeno á 32, avena á 15 y medio.

Medina del Campo.—El trigo se cotiza con animación de 46 y medio á 47 reales fanega de 94 libras, cebada á 29, centeno á 32, algarrobas de 29 á 31. Las compras sostenidas.

Rioseco.—Desde hace unos días se ha acentuado grandemente la firmeza en los precios del trigo, cotizándose actualmente á 44 y medio reales las 94 libras. Cebada á 26, centeno á 30. En partidas se vende á 46 y medio el trigo.

Nava del Rey.—En el mercado último se vendió el trigo á 46 reales, tendiendo al alza. En panera se ofrece á 48 reales unas 3000 fanegas.

Los demás granos se cotizan: centeno á 32, cebada á 29, algarrobas á 34, avena á 15.

Avila.—El trigo que llega á esta capital es casi todo ello destinado á la fabricación; en partidas se efectúan pocos negocios.

Cotizase en el mercado: trigo de 47 á 47 y medio reales fanega, cebada de 29 á 30, centeno á 32, algarrobas á 32.

Ávila.—La tendencia del mercado es de alza, cotizándose el trigo de 46 y medio á 47 reales fanega, cebada á 28, centeno á 30.

Sobre ración se han hecho ventas á

47 y medio y 48 reales las 94 libras.

Salamanca.—El trigo se paga con á 47 reales las 94 libras y como se advierte deseos de comprar creese que no tardando mucho llegará á 48, aunque los compradores procuran demostrar lo contrario. La cebada se vende á 27 reales, centeno á 32, yeros á 34, guisantes á 43, muelas á 34, lentejas á 45. Cerdos cebados de 46 á 49 reales arroba, según peso y clase, con tendencia floja.

Cantalapiedra.—Las entradas de trigo son regulares y buenas las contrataciones, pues se adquiere cuanto se presenta á 46 reales. De centeno es muy pequeña la entrada, valiendo á 32 reales, cebada de 29 á 30, algarrobas á 32.

NOTICIAS.

Gestiones.

Hoy marcha para Madrid la comisión de este Ayuntamiento, compuesta por los señores Alcalde-presidente don José Ruiz García y segundo Teniente de Alcalde don José Núñez, los que, en unión de los señores que componen la comisión nombrada por el Ayuntamiento de Piedrahita, se proponen gestionar en la Corte la pronta construcción de la carretera de Cañizal á Piedrahita, pasando por Peñaranda.

Según carta recibida por nuestro digno Alcalde, los concejales nombrados por el ayuntamiento de Piedrahita llegarán hoy á Madrid.

La comisión se propone visitar á los señores Silvela y Marqués de Ivanrey, Diputado á Cortes por Piedrahita y Senador por la provincia de Salamanca, respectivamente, y á otros distinguidos señores. De lamentar es que la desgracia que en estos momentos affige á nuestro representante en Cortes, señor García Barrado, prive á la comisión de su concurso.

Tenemos una satisfacción en consignar los precedentes datos, y no dudamos que ha de ser favorable el resultado de las gestiones que han de practicar los señores comisionados por los respectivos ayuntamientos, teniendo en cuenta las dotes de actividad é ilustración que les distingue y la decisiva influencia que han de desplegar los señores Silvela y Soriano Gaviria, tratándose como se trata de un asunto que tanto puede beneficiar á los pueblos de los distritos que representan.

En el próximo número daremos cuenta de los trabajos que la comisión practique y del resultado de sus gestiones.

Descansé en paz

Después de recibir los auxilios espirituales, ha fallecido en Machacón, de donde era natural, el padre de nuestro buen amigo, el Diputado á Cortes por este distrito, D. Isidoro García Barrado.

El finado era un labrador modestísimo, honrado y trabajador, y amante de sus hijos, por cuya educación hizo grandes sacrificios, base de la elevada posición social que hoy gozan.

Reciban tanto el señor Barrado, como su apreciable familia, la expresión mas sincera de nuestro sentimiento por el dolor que les ha producido tal desgracia.

Mas donativos

Por la testamentaria de la Excma. señora Marquesa viuda de Revilla de la Cañada, se han concedido la cantidad de setenta pesetas á cada una de las Conferencias de San Vicente de Paul, de señoras y caballeros, de esta villa.

Nuevo comercio.

Nuestro estimado amigo don Vicente Montero Gómez ha establecido un Sucursal de su comercio de quincalla, paquetería y novedades, en la casa número 11 de la Plaza de la Constitución, sucursal de que está encargado su hijo y poderhabiente, nuestro amigo don Vicente Montero Serrano.

El nuevo comercio, que se inauguró el miércoles, está decorado con esquisito gusto, pues el propietario de la casa reconstruida, que es nuestro también amigo don Ildefonso Sánchez de la Peña, no ha escatimado gasto alguno ni omitido detalle á fin de que sea destinado al objeto indicado.

Junta directiva

La nueva Junta de la sociedad benéfica *La Caridad*, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidenta, D.^a Inés Muñoz de Gil.

Vicepresidenta, D.^a María Gómez de Sánchez Peña.

Tesorera, D.^a Valentina Ortiz de Mesonero.

Vicetesorera, D.^a Remigia del Rio.

Secretaria, Señorita Arsenia Juanes.

Vicesecretaria, Señorita Clementina Robuster.

Vocales, D.^a Francisca Hilario,

D.^a Juliana de la Peña, D.^a Margarita Marcós, D.^a Josefa González, Señorita Agustina Jiménez y Señorita Manuela del Rio.

Bien venidos.

En el tren de Salamanca, llegaron el viernes á esta villa el digno Juez de 1.^a instancia é instrucción del partido, D. Antonio Falcón Juan, y su señor hermano D. Aureliano Falcón, Teniente de artillería.

Sumario.

Por el Juzgado de instrucción de este villa se instruye sumario, en averiguación de cierto hecho ocurrido en la cárcel del partido.

La índole del asunto y la reserva del sumario no permite conocer mas detalles.

Donativo.

Con motivo de su enlace, la señora doña Modesta Craspo de la Torre, ha hecho un donativo de diez pesetas, á la Asociación de Hijas de María y Teresa de

Jesús; de la cual era Directora. En nombre de la Junta Directiva hacemos público este rasgo y damos las mas expresivas gracias a la generosa donante.

Bailes de Carnaval. Hoy tendrá lugar en la sala de sesiones de la casa Consistorial, el arriendo, por subasta pública, del local que el municipio tiene destinado para celebrar los bailes de carnaval.

El martes próximo, a las 6 de la tarde, se celebrará también por subasta, el arriendo del teatro de Calderón.

Versiones.

Durante los últimos días de esta semana han circulado las mas contradictorias noticias referentes a la captura del autor del crimen cometido en el pueblo de Hornillos el 28 de Diciembre último. Quien dice que ha sido detenido en Tarazona, quien que el reo se ha presentado a la autoridad ó a la guardia civil en Comcello y quien que aún sigue merodeando por las cercanías de El Pedroso. Lo cierto de todo es, que, hasta ayer por la tarde, las autoridades de esta villano tenían conocimiento de que haya sido capturado; que la guardia civil continúa practicando activas gestiones en averiguación del paradero del Francisco Poveda, que el Juzgado de esta villa y las autoridades de la provincia no se dan punto de reposo para inquirir el paradero del Poveda y que el pánico en Hornillos, Cantalpino y El Pedroso es grande, hasta el punto de que los vecinos se niegan en absoluto a abrir sus puertas hasta bien entrado el día.

Posesión.

El viernes en la noche llegó a esta villa, y ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo Arquitecto municipal de esta villa don Luis López de Arce. Reciba nuestra enhorabuena y salud.

Nuevo Jefe.

Por ascenso del que desempeñaba el cargo, ha sido nombrado nuevo jefe de la estación férrea de esta villa, quien ha tomado posesión de su destino.

Ignoramos el nombre del nuevo jefe por cuyo motivo no le damos a conocer; solo sabemos que ha desempeñado un cargo en esta estación, conquistándose el aprecio y estimación de cuantos le trataron.

Pande San Antonio.

Favores alcanzados por la mediación del Santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 16 de Enero.

San Antonio bendito: Te doy las gracias por dos favores alcanzados y las dos pesetas que te ofreci para el pan de tus pobres. M. R. F.—Te doy una peseta para el pan de tus pobres y las gracias por tantos favores como me alcanzas del Señor bendito.—Te doy

un real para el pan de tus pobres por los favores que me concedes. Una devota del Santo.—Por los favores alcanzados te doy cinco pesetas, dos para el pan de tus pobres, una para la lámpara y dos para una Misa. Su devota que fia mucho en el Santo. M. P. A. (Esta Misa se aplicará el lunes, 22 de Enero, a las ocho de la mañana, en la capilla del Santo.)—Te doy las cinco pesetas que te ofreci por la salud de mi hija y me has concedido; dos para el pan de tus pobres, una para la lámpara y dos para una Misa. Una familia agradecida y muy devota del Santo. (Esta Misa se aplicará el miércoles, 24 de Enero, a las ocho de la mañana, en la capilla del Santo.)—Te doy dos pestas para una Misa y una peseta para el pan. Tu devota que espera le alcances lo que te pide. (Esta Misa se aplicará el lunes, 29 de Enero, a las ocho de la mañana, en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan 23 pesetas, 80 céntimos.

Para la lámpara, dos peseta.

Para tres Misas, seis pesetas.

Reparto.

Ayer se distribuyeron a los pobres 330 panes de 920 gramos uno.

Donativo

En el cepo de la iglesia se halló un duro envuelto en un papel que dice así:

En prueba de agradecimiento a San José, para que se pague una Misa de las del día 19 de mes.

La Junta directiva hace saber a la donante que le agradece mucho el donativo y que con él, se pagó la misa el día 19 del corriente mes.

Noticias varias.

En el pueblo de Berridas (Arévalo) ha sido robada una mula de la propiedad de don Francisco Alonso; los ladrones demoraron varias piedras de la cuadra y luego por la puerta de este sacaron la mula.

Ha sido baja en el ejército Antonio Marcos Casado, de Villar de Gallimazo, mozo del último reemplazo, por estar un hermano gemelo en filas, que tiene número mas bajo en el sorteo.

El vecino de Campo de Peñaranda, don Francisco Zorita, ha interpuesto recurso de alzada contra una multa que le impuso el alcalde dicho pueblo.

Ha subido considerablemente el carbón cok en todos los centros productores a causa de haberlo acaparado los ingleses para la guerra alglobal. En Asturias, centro de producción, se vende ya a 2 pesetas quintal.

El difunto vizconde de Garci-grande ha legado en su disposición testamentaria 2500 pesetas anuales, para sufragios de su alma y limosna a los pobres.

También ha legado 500 pesetas a la Conferencia de San Vicente de Paul, de caballeros, en Alba de Tórmes, don Francisco Gómez Carabias, fallecido en Madrid hace pocos días.

Con extraordinaria animación y un buen tiempo se han celebrado en los pasados días las funciones que dicho celebra anualmente. Durante los días que duraron estos la banda de música de Cantalapiedra ha ejecutado en la plaza pública las obras más escogidas de su repertorio y los bailes de sociedad han estado muy concurridos.

Ha fallecido don Ramon Hernandez y González, maestro en el pueblo de Alconada.

Ha cesado en la Dirección del Boletín del Colegio de Médicos el señor Argenta.

En Barcelona aumenta la epidemia

del dengue calculandose en más de 20.000 el número de atacados que hay actualmente. La mortatidad diaria es de 70 personas. También en muchos pueblos de aquella provincia reina la epidemia.

En breve llegará a Salamanca y despues a Valladolid, una estudiantina formada por estudiantes portugueses matriculados en la universidad de Coimbra. Los estudiantes de una y otra Universidad han tomado varios acuerdos para hacer un cariñoso recibimiento a sus compañeros los alumnos de la Universidad del vecino reino.

VENTA DE FINCAS.

Se vende en pública y extrajudicial subasta, ante el Notario de esta villa don Wenceslao de la Torre, y en su Notaria el 26 de los corrientes a las once de la mañana, una villa sita en el término de Santiago de la Puebla y perteneciente y la testamentaria de doña Gabriela Hernández Pizarro; el título y pliego de condiciones para la subasta está de manifiesto en dicha Notaria.

Advertencia. La subasta de fincas radicantes en Malpartida, de igual precedencia, que se anunció en el número anterior de LA VOZ ha quedado sin efecto y por tanto se tendrá como no anunciada.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca

Pueden avisarle por carta al precisar de sus servicios ó pasar aviso a la casa de don Manuel Carabias, fonda del Comercio.

PASATIEMPOS.

(Solución a los del número 1.128

A la Agudeza.

ANA=Papa=Papa=Pava=Pala Pasa=Pata=Paja=Paca=Paja.

A la Charada.—Milagros.

TRIANGULOS A ELEGIR.

Sustituidos los puntos por letras leer horizontal y verticalmente.

1.º Apellido de un actor contemporáneo, muy eminente.

2.º Primera persona del singular de un verbo.

3.º Un tejido.

4.º Punto fijo donde empieza el cómputo de los años.

5.º Una nota musical.

6.º Una vocal.

1.º Natural de un país de Italia

2.º Primera persona del singular de un verbo

3.º Un sustantivo.

4.º Tercera persona del singular

de otro verbo.

5.º Una negación.

6.º Una consonante.

CUESTIÓN DE AGENTO

Soy con acento una prenda. que no viste, es natural, el sujeto que te indico cuando el acento no está.

(Las soluciones en el número próximo.)

Se vende

dos grandes paneras, de seis mil fanegas de cabida, y varias fincas urbanas, todas en el casco de esta villa, libres de hipoteca ni gravámen alguno.

La persona que quiera, puede entenderse con su dueño don Manuel Rodríguez Coca.

VARIEDADES

LAS MADRES.

—Quiquiriquí

—Canta el gallo

y con esta ya van tres.

Ea, muchachos, arriba,

que es cerca de amanecer.

—Todavía es muy temprano...

Padre, déjenos usted

otro poquito!

—Que os deje

cuando tenemos la mies

clamando porque cuanto antes

la vayan a recojer?

Ea, arriba, perezosos!

—Antón, déjalos! No ves

que están los pobres muchachos

reventaditos de ayer?

—No, buena procuradora

tienen en tí!

—Que se estén

en la cama hasta que el gallo

cante siquiera otra vez,

—Bien que se estén...Estas madres

los echan siempre a perder!

—Hombre, que quieres que hagamos?

—No haceros tanto de miel.

—Hijos de nuestras entrañas,

¡no los hemos de querer!

II.

—Muchachos, que ya es de día.

—Padre, ya estamos en pié.

—Ea, pues a ver si hoy cunde

la tarea mas que ayer.

—Hombre, son algunos negros?

—Ya sales tú?

Ya se vé

que saigo.

—Pero, señor,

que en todo se han de meter

estas mujeres!

—Tratándose

de mis chicos, con el rey

me peleo yo...Hijos míos,

vais en ayunas? Bebed

un poquito de aguardiente

con un bollo. Os voy a hacer

para almorzar unas migas

que estén diciendo comed!

Abrochaos esos cuellos,

que con el sol os poneis

lo mismo que unos gitanos...

Válgame Dios de Israel,

por mas que una se mate

no ha de poder nunca ver

arreglados a estos hijos!

Id con Dios.

—Hasta después.

—Eres la madre... mas madre que se ha visto ni se ve!
—Déjame, Antón, por los clavos del Señor! Y qué he de hacer? si su madre no los quiere ¿quién ha de quererlos, quién?

III.

—Anoche los señoritos debieron correrla bien, que cuando se recogieron eran cerca de las tres.
—Estás en tu juicio, Antón? Si yo misma les eché la llave para que entraran y eran... serian las diez.
—Mujer, si yo los senti y estaba para coger una tranca...

—Vamos, vamos

tu estabas soñando.

—Eso es.

mire usted que es mucho cuento. Que le han de querer hacer á uno comulgar con ruedas de molino! Ya se vé, su madre lo tapa todo y los chicos hacen bien! Y no les diste dinero para la bromita?

—Pues!

—Mujer, si yo te senti abrir el cofre y coger dinero cuando se fueron...

—Si, se lo di; pero ¿y qué? Quiero que siempre mis chicos donde vayan queden bien.

—Válgate Dios!

—Antón, mira, por mas vueltas que le des, ellos han de ser mis hijos y yo su madre he de ser.

IV.

—¿Qué tienes, hija? ¿Estás mala? Hace ya cerca de un mes que no duermes, que no comes, que reir no te se vé, que te quedas en los huesos.

—¿Qué tienes? Vamos á ver, quieres que se llame al médico?

—No, Antón, porque inútil es.

—Pero no sabes qué tienes?

—Demasiado, Antón. lo sé! Los hijos de mis entrañas van á ir á servir al rey!

—Tonta, y por eso te afliges! Mira, para conocer el mundo, no hay mejor cosa que andar siete años por él. Todos los hombres debieran esos estudios hacer.

—Antón, vosotros los padres así pensareis tal vez.

pero las madres pensamos que es el dolor mas cruel ver á los hijos del alma por esos mundos correr muertos de cansancio un dia, otros, muertos de hambre y de sed.

—Es verdad que hay algo de eso! Pero, hija, que hemos de hacer — si caen soldados los chicos?

—Antón, y preguntas qué?

—Hasta los últimos clavos para librarlos vender, y si eso no basta, yo, por esos mundos iré pidiendo de puerta en puerta,

para que á servir al rey no vayan los pobres hijos ¡que con tanto afán crié!

—Alegando algún achaque se podrán librar tal vez.

—Eso seria mentir y dos veces ofender á Dios que los ha criado mas hermosos que un clavel.

—Pues venderemos las tierras ya que te empeñas, mujer.

—Gracias, Antón de mi alma! Que Dios te bendiga amen! Para las madres, la gloria es siempre á sus hijos ver...

¡Ah! si Dios nos dá dolores,

consuelos nos dá tambien!

—Ayer tu santo bendito, y nadie te vino á ver...

!Que ingratos hijos, que ingratos!

—Antón, por la Virgen, ten paciencia!

—Paciencia! Mucha,

necesitamos tener!

Mira el pago que nos dan esos picaros, después de haberles sacrificado el pan de nuestra vejez!

La soledad y el olvido!

—Pero hombre de Dios, no ves que tienen familia ya

los pobres á qué atender!

—Y se olvidan de sus padres!

—No hay tal...

—Bien claro se vé, se casaron y no han vuelto á poner aqui los pies!

—No habrán podido los pobres!

—No los defiendas, mujer!

—Son mis hijos.

—Ese nombre yo á darlos no volveré sino para maldecirlos.

—Qué corazón tan cruel!

—Malhayan amen mis hijos!

Benditos sean amen!

T.

PEÑARANDA, 1900
IMPRESA DE B. SÁNCHEZ.

ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES
DE
BENITO HERNANDEZ

68, Nuestra-Señora, 68

Vino tinto añejo puro, de mesa, sin composición, mezcla ni adulteraciones de ningún género, sino puro de uva. Se dan salidas rebajando el derecho.

LOJA DE ULTRAMARINOS
DE
EDUARDO DE CASTRO

Plazuela de la Fuente, 2.

Riquisimos Dátiles, sabrosísimo Salechichón, selecto queso de Bola y de Gruyer y excelentes aceitunas de Manzanilla y Sevillanas, son los artículos que acabamos de recibir en esta semana y que recomendamos á nuestra antigua y numerosa clientela.

Se arrienda

la casa señalada con el número 14 de la calle de Bodegonas, capaz para industrias ó almacenes y vivienda, entenderse con Casto Gutierrez.

Se vende.

la casa número 14 de la calle de San Luis. Entenderse con D. Leandro Navarro.

Venta de árboles

En término de Hórcajo de las Torres provincia de Avila, se hace de una importante partida de chopos de todas dimensiones y excelente calidad.

Darán razón, en Peñaranda de Bracamonte. El Procurador don Isidro Pacheco.

En Rasueros, alqueria de Astudillo. El Administrador don Regino Alonso.



LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
LA VITICOLA CATALANA

Propietario-Director: D. FRANCISCO CASELLAS
ACEQUIA, 9, BARCELONA

Vende barbados de autenticidad á los siguientes precios:
Rupestris Lot, Guiraud, Madera roja y Aramon X
Rupestris Ganzin, n.º 1, á 40 ptas. mil.
Riparia Gloria, Solonis Gigante, á 30 ptas. mil.
Rip. X Rup. números 101-14, 3.300, 3.309, y
Mourvedre X Rup. número 1.202 á 60 ptas. mil.
Ingertos á 180 ptas. mil.
Pidanse catálogos ilustrados de 1899 á 1900

STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEFEL Y STURGESS

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, núm. 8

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases

Aparatos para hacer gas

seosas y toda clase de

maquinaria

Catálogos gratis y franco.

á quien los pida



MAQUINA DE VAPOR VERTICAL



Prensas



Máquina de vapor

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco:—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor, como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID